

Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Tlaxcala 2020

Evaluación Integral



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**EVALUACIÓN INTEGRAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO FISCAL 2020.**

Elaboró:

Grupo Editorial y de Investigación Polaris, S.A. de
C.V. (Polaris Group).

Revisó y aprobó:

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

Gobierno del Estado de Tlaxcala

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo de Polaris Group en coordinación con la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Formato CONAC para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública de los Estados del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2020	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación:	
1.3. Fecha de término de la evaluación:	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece.	
Nombre: Mtra. Felicitas Meléndez Cisneros.	Unidad administrativa: Dirección de Seguimiento y Evaluación
1.5. Objetivo general de la evaluación: Analizar los resultados obtenidos por medio del ejercicio y la aplicación de los recursos federales relativos al FASP y de la aportación estatal, con el propósito de determinar el logro de los objetivos en los Anexos Técnicos, así como su pertinencia, eficiencia y posible impacto.	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los resultados e impactos a partir del cumplimiento de las metas convenidas en los proyectos de inversión. • Examinar el cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos. 	
1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Con base en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2019, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la evaluación se ejecutó utilizando un enfoque cualitativo, para conocer en qué medida se cumplieron las metas convenidas de los proyectos de inversión correspondientes a los subprogramas de los Programas con Prioridad Nacional.	
Instrumentos de recolección de información Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos <u>X</u> Otros <u>X</u> Especifique: solicitud de información por subprograma.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete	

Se efectuó la revisión de los lineamientos, criterios de aplicación, convenios y anexo técnico de los PPN, con el propósito de construir una imagen general y, con base en la información proporcionada por las unidades responsables de los programas y subprogramas, determinar el nivel del avance de cada una de las metas convenidas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De financiamiento conjunto, destinado a los programas y subprogramas, 33.1 se pagó, el 16.4 por ciento se devengó y el 0.47 por ciento fue reintegrado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas

1. La cantidad del estado de fuerza en activo evaluado en control de confianza ha incrementado.
2. La mayoría de las metas relativas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana fueron cubiertas, a pesar de contexto pandémico.
3. Las metas vinculadas con el Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP fueron superadas.

2.2.2. Oportunidades

1. Mejorar la planeación del subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
2. Cuantificar las metas del Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

2.2.3. Debilidades

1. Los elementos que cumplen con la capacitación de guía técnico solo representan el 13.3 por ciento.
2. Las personas que operan y despachan el servicio de emergencia 9-1-1 no cuentan con control de confianza.
3. El porcentaje de efectividad del Sistema de Videovigilancia no sobrepasa el 50 por ciento.

2.2.4. Amenazas

1. El contexto pandémico derivado del virus SARS-CoV-2 afectó la consecución de metas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

1. Hay interrelación entre la consecución de las metas entre los subprogramas, de ahí que sea de suma relevancia trazar estrategias y definir acciones dirigidas a alcanzar estas.
2. Los ASM o recomendaciones expuestas pueden atenderse en el corto plazo y de manera interna; además, todas son factibles y no demandan un uso de recursos mayor, sino que están enfocadas principalmente a la planeación estratégica.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Robustecer la planeación de las estrategias y acciones del subprograma.
2. Fortalecer la planeación de las metas y de las acciones para alcanzar las mismas.
3. Establecer las metas de manera cuantitativa para la calibración más eficiente del alcance de las mismas.
4. Efectuar la planeación rigurosa de la infraestructura a construir.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:

María Luisa Guzmán Vázquez

4.2. Cargo:

Líder de proyecto

4.3. Institución a la que pertenece

Grupo Editorial y de Investigación Polaris, S.A. de C.V.

4.4. Principales colaboradores:

Marian Armendáriz Neri

Miguel Alberto García

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

Grupo Editorial y de Investigación Polaris, S.A. de C.V.

4.6. Teléfono (con clave lada):

222 734 21 14

5. Identificación del (los) fondo (s)

5.1. Nombre del (los) fondo(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

5.2. Siglas

FASP	
5.3. Ente público coordinador de (los) fondo(s): Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	
5.4. Poder público al que pertenece(n) el(los) fondo(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónoma <input type="checkbox"/>	
5.6. Nombre de las Unidades Administrativas y de los titulares a cargo de los programas:	
5.6.1. Nombre de las Unidades Administrativas y de los titulares a cargo de los programas: Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP) Centro Estatal de Información Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3) Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)	
5.6.2. Nombres de los titulares de las Unidades Administrativas a cargo de los programas:	
Nombre:	Unidad Administrativa
Lic. Ana Belén Rúa Lugo 246 46 5 29 01 Ext. 10301 comision.ejecutiva@cesesptlax.gob.mx	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP)
Miriam Herrera Ocomatl 246 465 29 30 Ext. 10245 registros.nacionales@cesesptlax.gob.mx	Centro Estatal de Información
Lic. Gilberto Domínguez López 246 465 29 30 Ext. 12000 direccionc3@cesesptlax.gob.mx	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)
Jonathan Gerardo González Magos 246 465 29 30 Ext. 10327	Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Felicitas Meléndez Cisneros 246 465 29 30 Ext. 10304 direccionsye@cesesptlax.gob.mx	Dirección de Seguimiento y Evaluación
Mtro. Eduardo Valiente Hernández 246 46 50 300 Ext. 2114	Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
Mtro. José Antonio Aquiahuatl Sánchez 246 46 50 500 Ext. 13003	Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)

6. Datos de contratación

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación directa

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 696, 000.00 IVA incluido.

6.4 Fuente de financiamiento: Recursos estatales

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>